



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

Cisneros, 08 de mayo de 2026

Al contestar favor citar estos datos
Oficio N° **HCM-038- 2026**

Señora.

LINA MARIA CORREA VALENCIA

Alcaldesa

Cisneros, Antioquia

Asunto: Solicitud de revisión de los artículos 92 y 113 del Estatuto Tributario Municipal

Cordial saludo,

La Corporación del Honorable Concejo Municipal de Cisneros, Antioquia, se permite manifestar que, durante la sesión realizada el día 08 de mayo de 2026, los honorables concejales expresaron de manera unánime su preocupación frente a las inquietudes presentadas por la comunidad relacionadas con el pronto pago del impuesto predial y los milajes establecidos en el Estatuto Tributario Municipal.

La presente solicitud surge ante las posibles afectaciones económicas que podrían generarse para la ciudadanía debido a las disposiciones y plazos actualmente definidos. En particular, se considera que la fecha límite establecida hasta el día 30 de mayo para acceder al beneficio por pronto pago resulta reducida para las familias del municipio, dificultando el cumplimiento oportuno de esta obligación tributaria y el acceso al descuento otorgado, el cual representa un alivio significativo para la economía de los hogares csnereños.

Por lo anterior. Nos permitimos solicitar de manera respetuosa la revisión de los artículos 92 y 113 del Acuerdo especialmente en lo relacionado con el plazo del pronto pago y los milajes establecidos. De igual manera, solicitamos que para futuras vigencias se estudie la posibilidad de realizar ajustes que permitan brindar mayores garantías y estabilidad económica a los contribuyentes del municipio, evitando posibles afectaciones a la comunidad.

Los honorables concejales reiteran su compromiso de continuar trabajando por el bienestar, la tranquilidad y las garantías de todos los ciudadanos, promoviendo decisiones que favorezcan el interés general y el equilibrio social del municipio.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud.

Cordialmente,





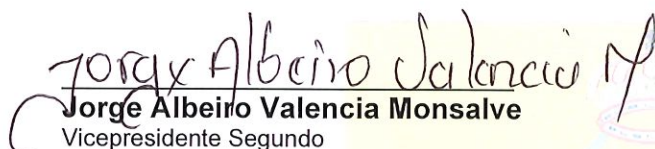
MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal


Darwin Valencia Avendaño

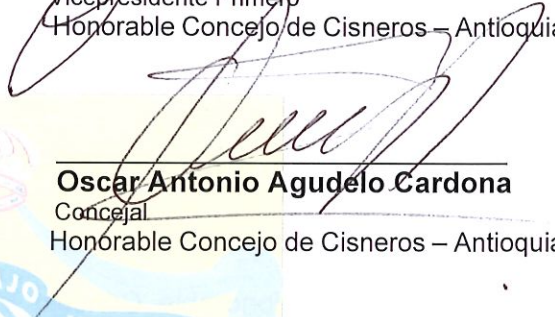
Presidente
Honorable Concejo de Cisneros – Antioquia


Oscar Fabian Montoya Vahos

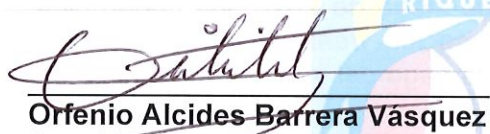
Vicepresidente Primero
Honorable Concejo de Cisneros – Antioquia


Jorge Albeiro Valencia Monsalve

Vicepresidente Segundo
Honorable Concejo de Cisneros – Antioquia


Oscar Antonio Agudelo Cardona

Concejal
Honorable Concejo de Cisneros – Antioquia


Orfenio Alcides Barrera Vásquez

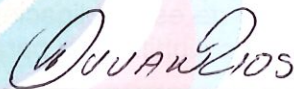
Concejal
Honorable Concejo de Cisneros – Antioquia


Viviana Marcela Giraldo Flórez

Concejal
Honorable Concejo de Cisneros – Antioquia


Miriam Janet Restrepo Tejada

Concejal
Honorable Concejo de Cisneros – Antioquia


Duván Eli Ríos Giraldo

Concejal
Honorable Concejo de Cisneros – Antioquia


MOTE ELLIVER

MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

